



**CUENTA PÚBLICA
2019**

ÍNDICE

Presentación	4
Palabras Ministro Presidente	6
1.- Actividad Jurisdiccional	7
Introducción	8
1.1 Ingreso de causas	9
1.1.1 Reclamaciones de ilegalidad	10
1.1.2 Demandas de reparación por daño ambiental	11
1.1.3 Solicitud de la Superintendencia del Medio Ambiente	12
1.2 Sentencias, conciliaciones y resoluciones de procedimientos especiales	14
1.2.1 Sentencias reclamaciones de ilegalidad	16
1.2.2 Sentencias y conciliaciones de demandas de reparación por daño ambiental	17
1.2.3 Resoluciones a solicitudes de la SMA	18
1.2.4 Recursos de casación ante la Excmo. Corte Suprema	19
1.3 Caracterización de controversias	22
1.3.1 Territorio	22
1.3.2 Principales actores	24
2.- Administración del Tercer Tribunal Ambiental	25
2.1 Gestión financiera	26
2.2 Gestión del personal	28
2.2.1 Contrataciones	29
2.2.2 Perfeccionamiento	30
2.3 Plan estratégico institucional	30
2.4 Seguridad de la información	31
2.5 Auditoría	31
3.- Transparencia y acceso expedito a la actividad jurisdiccional	32
3.1 Avances en el Sistema Electrónico de Gestión de Causa	33
3.2 Actualización y renovación de web institucional	34
3.3 Encuentro de Ministros	35
3.4 Streaming	36
4.- Extensión y difusión	37
4.1 Jornadas de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos de la Macro Zona Sur	38
4.2 Boletín de Sentencias	39
4.3 Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias	39
4.4 Exposiciones en centros de estudios	40
4.5 Relaciones institucionales	41

PRESENTACIÓN

El 7 de octubre de 2013, en la ciudad de Valdivia, se instaló administrativamente el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental. Dos meses después, el 9 de diciembre del mismo año, el Tribunal inició su función jurisdiccional, impariendo justicia ambiental en la macro zona sur de Chile.

Sujeto a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Excelentísima Corte Suprema, la principal función de este órgano jurisdiccional especial es resolver controversias medioambientales originadas en las regiones del Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y Magallanes y la Antártica Chilena.





Palabras Ministro Presidente

El año 2019 marcó un momento de la historia republicana de Chile respecto de la protección y cuidado del medio ambiente. Como nunca antes, esta temática formó parte de las preocupaciones cotidianas de las autoridades políticas, de la Administración y la ciudadanía. Los ciudadanos y la comunidad en general -cada vez más empoderadas e informadas- entienden que el medio ambiente sano es el soporte que permite la vida en sociedad, y que el desarrollo económico sólo es admisible cuando se realiza en compatibilidad con el resguardo del patrimonio ambiental.

Hoy, no basta con contar con regulación ambiental que permita situar las actividades antrópicas en estándares que hagan posible el desarrollo de la vida en común. Resulta indispensable tener una judicatura sólida, transparente, independiente y especializada.

Al analizar el ejercicio jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental durante el año 2019, se puede concluir que la comunidad se consolida como el principal grupo de recurrentes que inicia la acción judicial. Si revisamos las reclamaciones y demandas de dicho período, 32 fueron iniciadas como recurrentes por la comunidad (personas naturales o jurídicas); 4 por empresas y 10 por organismos públicos. Esto marca una diferencia respecto del 2018, dado que ese año 10 causas fueron iniciadas por la comunidad; 11 por empresas y 5 por organismos públicos.

Paulatinamente, además, hemos trabajado y logrado exitosamente bajar

los tiempos de tramitación y redacción de sentencias. Ministros, profesionales y funcionarios del Tribunal, estamos conscientes que la justicia debe ser no solo de calidad sino además oportuna.

Por eso, nos hemos tomado en serio las conciliaciones en materia de daño ambiental, realizando un esfuerzo entre las diferentes disciplinas para diseñar y proponer bases de conciliación factibles técnica y económicamente, que permitan hacerse cargo de los daños e impactos ambientales alegados.

En el plano institucional, el primer semestre de 2019 organizamos el Primer Encuentro de Ministros de Tribunales Ambientales de Chile; y realizamos la Primera Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos de la Macrozona Sur, donde contamos con la asistencia de un centenar de personas de diferentes ciudades y comunas de nuestra jurisdicción.

Los resultados que hoy entregamos a la comunidad son producto del esfuerzo de todos los funcionarios y funcionarias del Tercer Tribunal Ambiental; sus actuales Ministros, Sra. Sibyl Villalobos Volpi y Sr. Jorge Retamal Valenzuela; y quienes finalizaron sus períodos durante 2019, Sr. Michael Hantke Domas y Sr. Carlos Valdovinos Jeldes.

Todos, desde sus diferentes perspectivas y miradas, han aportado para hacer de esta institución un Tribunal ampliamente reconocido a nivel nacional.

1.

ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

Introducción

Durante el año 2019 se ha producido un aumento en el número de causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental, lo cual es relevante si se tiene como referencia el inicio de la función jurisdiccional del organismo. Entre enero y diciembre de 2019, ingresaron 54 nuevas causas, lo que implicó un aumento de 69%, respecto de 2018 (32 causas ingresadas).

En 2019, el Tribunal realizó 37 audiencias y efectuó 7 inspecciones personales. En ese mismo período, se pronunciaron 19 sentencias, que resolvieron 20 procedimientos de reclamaciones de ilegalidad y demandas de reparación por daño ambiental. El Tribunal concluyó 4 procedimientos de demandas de reparación por daño ambiental por medio de conciliaciones, las que son consideradas sentencias para todos los efectos legales.

De las 19 causas terminadas por sentencia durante 2019, 13 de ellas corresponden a causas originadas en años anteriores (incluyendo 3 conciliaciones) y 6 a causas

iniciadas el mismo año (incluyendo 1 conciliación). Además, se resolvieron 6 solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Desde que el Tribunal inició su funcionamiento, en diciembre de 2013, han ingresado un total de 199 causas. De ellas, 160 se encuentran terminadas, lo que significa que se ha resuelto el 80% de las mismas. Además, 6 procedimientos se encuentran archivados. A la fecha, 33 causas están en tramitación, lo que corresponde al 17% del total de ingresos. De ellas, 5 causas se encuentran en acuerdo para dictar sentencia y 4 están en estudio¹.

La Tabla N°1 describe un resumen de la función jurisdiccional del Tribunal durante el 2019, destacando el número total de causas ingresadas, falladas y en tramitación, además de un desglose por tipo de procedimiento.

Tabla N°1. Resumen función jurisdiccional, año 2019, Tercer Tribunal Ambiental.

PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE CAUSAS		
	INGRESADAS	FALLADAS*	EN TRAMITACIÓN**
Reclamaciones de ilegalidad	28	12	16
Demandas de reparación por daño ambiental	18	8	16
Solicitudes SMA	6	6	0
Consultas SMA	0	0	0
Exhortos	2	1	1
TOTAL GENERAL	54	27	33

* 8 demandas de reparación por daño ambiental fueron resueltas por medio de 7 sentencias, de las cuales 4 corresponden a conciliaciones. Las solicitudes y consultas de la SMA se consideran falladas por medio de resoluciones que las autorizan o rechazan. En el caso de los exhortos, se consideran fallados al haber sido diligenciados.

** En el caso de reclamaciones y demandas en tramitación, 5 se encuentran en acuerdo y 4 en estudio.

¹ A partir de enero de 2019, el Tercer Tribunal Ambiental modificó la numeración de Rol a las causas ingresadas, nación anual de Rol, lo que implica que la numeración se reinicia en cada inicio de un año calendario. Hasta el 31 de diciembre de 2018, el número de rol se asignó correlativamente, por tipo de procedimiento, comenzando (número 1) a partir de la primera causa ingresada, variando únicamente el año asignado en el Rol.

Ingreso de causas

1.1

Dentro del período 2019 el Tribunal registró un ingreso de 54 causas. 28 causas corresponden a reclamaciones de ilegalidad. De ellas, 13 causas se encuentran terminadas y 15 están en tramitación.

En el mismo período se presentaron 18 demandas de reparación por daño ambiental. 5 de ellas se encuentran terminadas y 13 están en tramitación².

Durante el año 2019, el Tribunal resolvió

6 solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente y no se registraron consultas desde la institución. Además, se registró el ingreso de 2 exhortos de otros tribunales ambientales.

La Tabla N°2 presenta el número total de causas ingresadas al Tercer Tribunal Ambiental durante el 2019, además de un desglose por tipo de procedimiento.

Tabla N°2. Número de causas ingresadas al 31 de diciembre de 2019, por tipo de procedimiento.

PROCEDIMIENTO	INGRESOS
Reclamaciones de ilegalidad	28
Demandas de reparación por daño ambiental	18
Solicitudes SMA	6
Consultas SMA	0
Exhortos	2
TOTAL GENERAL	54

² De estas últimas, existen 4 causas en que la demandante no había notificado a la demandada al 31 de diciembre de 2019.

Reclamaciones de ilegalidad

De las 28 reclamaciones de ilegalidad ingresadas durante el 2019, 21 fueron presentadas en contra de resoluciones de organismos del Servicio de Evaluación Ambiental, 5 contra la Superintendencia del

Medio Ambiente, 1 contra la SEREMI de Salud de La Araucanía y 1 contra una corporación de derecho privado. El desglose se presenta en la Tabla N°3.

Tabla N°3. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2019. Reclamaciones de ilegalidad.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
01/04/2019	R-01-2019	Agrupación mapuche willische Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
11/04/2019	R-02-2019	Agrupación mapuche willische Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
18/04/2019	R-03-2019	Cecilia Aguero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	Terminada
02/05/2019	R-04-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
06/06/2019	R-05-2019	Liliana Chequian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Los Lagos	Terminada
07/06/2019	R-06-2019	Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción y otro con Corporación Universidad de Concepción	Terminada
03/07/2019	R-07-2019	Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén	En acuerdo
18/07/2019	R-08-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
23/07/2019	R-09-2019	Marcela Caro Loncuante con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
22/08/2019	R-10-2019	Unión Comunal de Junta de Vecinos Marta González con Comité de Ministros del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
28/08/2019	R-11-2019	Manuel Villagrán Santibáñez con Comité de Ministros	Terminada
03/09/2019	R-12-2019	Comunidad Indígena El Manzano con Servicio de Evaluación Ambiental	En estudio
03/09/2019	R-13-2019	José Manuel Riesco Larraín con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Terminada
10/09/2019	R-14-2019	Viviana Maldonado Subiabre y Otros con Director Ejecutivo Servicio de Evaluación Ambiental	En estudio
12/09/2019	R-15-2019	Asociación de Turismo de Hualaihué con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	En estudio
17/09/2019	R-16-2019	Germán Ribba Álvarez con Servicio de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	En tramitación
25/09/2019	R-17-2019	Empresa Canteras Lonco S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
01/10/2019	R-18-2019	Gervana del Carmen Velásquez Moraga y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	En acuerdo
14/10/2019	R-19-2019	Maria Beatriz Castro Domínguez y otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	En estudio
16/10/2019	R-20-2019	Comunidad Indígena ATAP y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes	En tramitación
23/10/2019	R-21-2019	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora y Otro con Comité de Ministros	En tramitación
23/10/2019	R-22-2019	Javier Alexis Inostroza López y Otros con Comité de Ministros	En tramitación
20/11/2019	R-23-2019	Sindicato de trabajadoras independientes pescadores artesanales recolectores de algas caleta Coliumo y Otro con Comité de Ministros	En tramitación
27/11/2019	R-24-2019	Ana María Dail Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
11/12/2019	R-25-2019	Elsa Quirquitipay Antiman y Otros con SEREMI de Salud Región de La Araucanía	En tramitación
12/12/2019	R-26-2019	Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	En tramitación
18/12/2019	R-27-2019	Ilustre Municipalidad de Curacautín con Servicio de Evaluación Ambiental	En tramitación
30/12/2019	R-28-2019	Turismo Lago Grey SA con Superintendencia del Medio Ambiente	En tramitación

1.1.1

Demandas de reparación por daño ambiental

Durante 2019, de las 18 demandas de reparación por daño ambiental ingresadas, 9 fueron presentadas por municipalidades, 8 por personas naturales y 1 por una comunidad indígena. Del total de demandas, 1 fue presentada contra el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén; 7 contra

personas naturales y, las 10 restantes, contra empresas privadas.

La Tabla N° 4 presenta el desglose de las demandas ingresadas al 31 de diciembre de 2019.

Tabla N°4. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2019. Demandas de reparación por daño ambiental.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
03/01/2019	D-01-2019	Alfonso Orellana Silva con Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Aysén	Terminada
15/01/2019	D-02-2019	Ilustre Municipalidad de Pucón con Hernán Espinoza Calderón	En tramitación
15/02/2019	D-03-2019	Maria Cristina Corona Saldaña con Constructora San Felipe S.A	Terminada
15/03/2019	D-04-2019	Daniela Ojeda Lemus y Otros con Cosemar y Williams Ives S.A	En tramitación
16/04/2019	D-05-2019	Nilda San Vásquez y otro con Gonzalo Javier Heise Reyes	En tramitación
15/05/2019	D-06-2019	Reinaldo Enrique Espinoza Mardones con Empresa Eléctrica Caren S.A	En acuerdo
30/07/2019	D-07-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Marcial Baeza Baeza	Terminada
06/08/2019	D-08-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	Terminada
07/08/2019	D-09-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Nicolas Reichert Harverbeck	En tramitación
07/08/2019	D-10-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Baeza Baeza	En tramitación
07/08/2019	D-11-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Gogua Corporation S.A	En tramitación
08/08/2019	D-12-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	En tramitación
06/09/2019	D-13-2019	Ilustre Municipalidad de Chonchi con Fernando Hernández Díaz	En tramitación
13/09/2019	D-14-2019	Ilustre Municipalidad de Ancud con Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A	En tramitación
26/09/2019	D-15-2019	Comunidad Indígena Painetru Sahuelhue con Empresa Eléctrica Caren S.A	En tramitación
21/10/2019	D-16-2019	Alexander Wopper con Nicolás Reichert Haverbeck y otro	En tramitación
12/11/2019	D-17-2019	Alberto Eduardo Bittner Garay con Colbún S.A	Terminada
23/12/2019	D-18-2019	Alberto Eduardo Bittner Garay con Colbún S.A	En tramitación

Solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente

1.1.3

Durante el año 2019, el Tercer Tribunal Ambiental recibió 6 solicitudes de autorización de medidas provisionales, presentadas por la Superintendencia del Medio Ambiente.

La Tabla N°5 muestra el detalle de las solicitudes de autorización de medidas provisionales ingresadas hasta el 31 de diciembre de 2019.

Tabla N°5. Causas ingresadas al 31 de diciembre de 2019. Solicitud de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

FECHA DE INGRESO	ROL	CARÁTULA	ESTADO DE TRAMITACIÓN
04/03/2019	S-01-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
14/03/2019	S-02-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
16/04/2019	S-03-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente y otros	Terminada
03/05/2019	S-04-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
31/05/2019	S-05-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada
09/07/2019	S-06-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	Terminada



Sentencias, conciliaciones y resoluciones de procedimientos especiales

1.2

Durante 2019, el Tercer Tribunal Ambiental mejoró los tiempos de tramitación de reclamaciones de ilegalidad y demandas de reparación por daño ambiental³. El Tribunal pronunció 19 sentencias correspondientes a 20 causas, una de ellas acumulada. De las sentencias dictadas, 12 resolvieron reclamaciones de ilegalidad y 7 se pronunciaron sobre demandas de reparación por daño ambiental.

En el caso de las 8 demandas de reparación por daño ambiental, 3 se resolvieron por medio de sentencias definitivas, y 4 de ellas finalizaron a través de

conciliación, la que goza del mismo efecto de sentencia definitiva.

Además, se resolvieron 6 solicitudes de autorización de medidas provisionales. No se registró ingreso de otro tipo de solicitudes ni consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente durante 2019.

La Figura N° 1 muestra el número de sentencias, conciliaciones y resoluciones de solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente, diferenciando por tipo de procedimiento.

Figura N°1. Número de sentencias, conciliaciones y resoluciones de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente



³ Los tiempos de tramitación consideran los días hábiles procesales (lunes a sábado, excluidos domingos y feriados), los cuales fueron 299 en el año 2019 en la Región de Los Ríos, lugar de asiento del Tercer Tribunal Ambiental.

La Tabla N° 6.1 muestra algunos indicadores aplicables para los procedimientos de reclamación de ilegalidad. Se desglosa en el número total de sentencias dictadas para dichos procedimientos y el promedio de días

respecto de dos períodos. El primero contado desde el ingreso de la reclamación y, el segundo, contado desde la fecha de la vista de la causa, los cuales terminan el día de la dictación de la sentencia.

Tabla N°6.1. Resumen de gestión de causas al 31 de diciembre de 2019. Reclamaciones de Ilegalidad.

PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS	PROMEDIO DÍAS HÁBILES PROCESALES ENTRE	
		Ingreso y sentencia	Vista de la causa y sentencia
Reclamaciones de ilegalidad	12	128,7	72,3

En cuanto a las demandas de reparación por daño ambiental, la Tabla N°6.2 reporta cifras similares de gestión. Se indica el número total de sentencias y conciliaciones de dichos procedimientos, y el promedio de días de tramitación respecto de dos períodos. El primero, contado a partir de la notificación de la demanda y, el segundo, contado desde

el inicio de la audiencia de conciliación prueba y alegatos, ambos culminando el día de dictación de la sentencia o aprobación de la conciliación. De dicha información, se observa que para el caso de las causas terminadas por conciliación, colabora en reducir notablemente los tiempos de tramitación.

Tabla N°6.2. Resumen de gestión de causas al 31 de diciembre de 2019. Demandas de reparación por daño ambiental.

PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS	PROMEDIO DÍAS HÁBILES PROCESALES ENTRE	
		Notificación y sentencia / conciliación	Audiencia y sentencia / conciliación
Demandas de reparación por daño ambiental	7	312,7	220,1
Sentencias	3	455,0	370,0
Conciliaciones	4	206,0	107,8

Por último, la Tabla N° 6.3 informa el número de resoluciones de solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente,

mostrando el tiempo de tramitación promedio de las causas asociadas a dicho procedimiento.

Tabla N°6.3. Resumen de gestión de causas al 31 de diciembre de 2019. Solicitudes de la SMA.

PROCEDIMIENTO	Nº RESOLUCIONES	PROMEDIO DÍAS HÁBILES PROCESALES ENTRE	
		Ingreso y resolución	PROCEDIMIENTO
Solicitudes SMA	6	4,3	Solicitudes SMA

Sentencias reclamaciones de ilegalidad

A continuación se presenta la Tabla N° 7, que detalla información acerca de las 12 sentencias de reclamaciones de ilegalidad que el Tercer Tribunal Ambiental pronunció durante el 2019, desglosando el rol asignado

a la causa, su carátula, fecha de sentencia, integración de ministros y ministro redactor de la sentencia.

Tabla N°7. Sentencias 2019. Reclamaciones de ilegalidad.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
R-67-2018	Canteras Lonco S.A. con Superintendencia del Medio Ambiente	03/01/2019	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela (redactor)
R-74-2018	Rentas e Inversiones Harwardt y Cía. Ltda. con Superintendencia del Medio Ambiente	16/04/2019	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela (redactor)
R-68-2018	Sociedad Agrícola y Ganadera La Pirámide Limitada con Servicio de Evaluación Ambiental	25/04/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero, Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Carlos Valdovinos Jeldes (redactor)
R-02-2019	Agrupación mapuche williche Mapunewenche con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	06/06/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-78-2018	Comunidad Indígena Saturnino Leal Neiman y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de Los Ríos	07/06/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-76-2018	Ana María Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	14/06/2019	Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi (redactora), Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-03-2019	Cecilia Agüero Ramírez y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Los Ríos	12/07/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-04-2019	Sociedad Agrícola y Frutícola Veneto Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	16/08/2019	Sr. Carlos Valdovinos Jeldes (redactor), Sr. Carlos Gutiérrez Zavala, Sr. Luis Aedo Mora
R-77-2018	Gabriela Simonetti Grez y otros con Servicio de Evaluación Ambiental	20/08/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero, Sr. Michael Hantke Domas (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi
R-05-2019	Liliana Chequian Teca y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región Los Lagos	21/08/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-08-2019	Comunidad Indígena Mapuche Huilliche Weichan Mapu con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	05/09/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela
R-09-2019	Marcela Caro Loncuante con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	27/11/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela

1.2.1

Sentencias y conciliaciones de demandas de reparación por daño ambiental

Durante 2019, el Tercer Tribunal Ambiental dictó tres sentencias definitivas en demandas de reparación por daño ambiental. Además, cuatro causas terminaron por medio de la aprobación de la conciliación.

La Tabla N°8 entrega el detalle de las sentencias pronunciadas en procedimientos por daño ambiental, el rol asignado a cada causa, su carátula, fecha de sentencia y ministro redactor. En consecuencia, estas 3

sentencias resolvieron en total 4⁴ demandas de reparación por daño ambiental.

La Tabla N°9, entrega el detalle de las conciliaciones aprobadas por el Tribunal, el rol asignado a cada causa, su carátula, fecha de conciliación, integración del Tribunal y la identificación del Ministro que actuó como amigable componedor de las partes (cuando aplica).

Tabla N°8. Sentencias 2019. Demandas de reparación por daño ambiental.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
D-21-2016 (acumula a D-22-2016)	Sindicato de trabajadores independientes de pescadores artesanales merlucero y afines Caleta Lo Rojas de Coronel y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A (acumula a D-22-2016: Miguel Alejandro Silva Muñoz y otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A, Planta Horcones S.A)	28/03/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela
D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	08/08/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sra. Sibel Villalobos Volpi, Sr. Jorge Retamal Valenzuela
D-20-2016	Luis Alfonso Monsalves Fuentes y Otros con Celulosa Arauco y Constitución S.A., Planta Nueva Aldea S.A.	31/12/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (redactor), Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi

Tabla N°9. Conciliaciones 2019. Demandas de reparación por daño ambiental.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	INTEGRACIÓN MINISTROS
D-32-2017	Ilustre Municipalidad de Panguipulli con Empresa Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A	04/04/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero, Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi (amigable componedora)
D-37-2018	Luis Romero Bravo con Lácteos del Sur S.A	07/05/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero (amigable componedor), Sr. Michael Hantke Domas, Sr. Fabrizio Queirolo Pellerano
D-39-2018	Ilustre Municipalidad de Primavera con YPF Chile S.A.	02/10/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero, Sra. Sibel Villalobos Volpi (amigable componedora), Sr. Jorge Retamal Valenzuela
D-03-2019	María Cristina Corona Saldaña con Constructora San Felipe S.A	30/10/2019	Sr. Iván Hunter Ampuero, Sra. Sibel Villalobos Volpi (amigable componedora), Sr. Jorge Retamal Valenzuela

⁴ Cabe destacar que la sentencia asociada a la causa D-21-2016 resolvió también las controversias de la causa D-22-2016, acumulada a la primera.

Resoluciones a solicitudes de la SMA

1.2.3

La Tabla N°10 presenta las 6 solicitudes de autorización de medidas provisionales ingresadas ante el Tercer Tribunal Ambiental por la Superintendencia del Medio Ambiente, durante el año 2019.

La causa S-01-2019 corresponde a una solicitud de detención parcial de funcionamiento de la Piscicultura Cocule, en la comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos.

En la causa S-02-2019, la Superintendencia del Medio Ambiente solicitó la detención total de funcionamiento de las instalaciones del Pub-Restobar Jonas, ubicada en la comuna de Carahue, Región de La Araucanía.

En el caso de la causa S-03-2019, la Superintendencia del Medio Ambiente solicitó

la renovación de la medida provisional pre-procedimental, autorizada en la causa S-02-2019.

La causa S-04-2019 corresponde a una solicitud de la Superintendencia del Medio Ambiente para la detención total de funcionamiento del proyecto “Desarrollo Inmobiliario Macro Pilauco II, etapa 1, Lote A”, ubicado en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos.

Finalmente, en las causas S-05-2019 y S-06-2019 la Superintendencia del Medio Ambiente solicitó la renovación de la medida autorizada en la causa S-04-2019.

En los 6 casos, el Tribunal resolvió conceder las autorizaciones solicitadas.

Tabla N°10. Resoluciones 2019. Solicitudes de autorización de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente.

ROL	CARÁTULA	FECHA SENTENCIA	MINISTRO REDACTOR
S-01-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	06/03/2019	Sr. Michael Hantke Domas
S-02-2019	Superintendencia del Medio Ambiente	15/03/2019	Sr. Michael Hantke Domas
S-03-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente y otros	24/04/2019	Sra. Sibel Villalobos Volpi
S-04-2019	Solicitud de medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	13/05/2019	Sr. Michael Hantke Domas
S-05-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	04/06/2019	Sra. Sibel Villalobos Volpi
S-06-2019	Solicitud medida provisional Superintendencia del Medio Ambiente	10/07/2019	Sra. Sibel Villalobos Volpi

Recursos de Casación ante la Excma. Corte Suprema

1.2.4

Durante 2019, la Excma. Corte Suprema se pronunció sobre 3 sentencias recurridas ante dicha sede, mediante recursos de casación. El máximo Tribunal del país confirmó 2 y modificó 1 sentencia. De las sentencias dictadas por la Excma. Corte Suprema, todas corresponden a sentencias dictadas por el Tercer Tribunal Ambiental en años anteriores al período reportado.

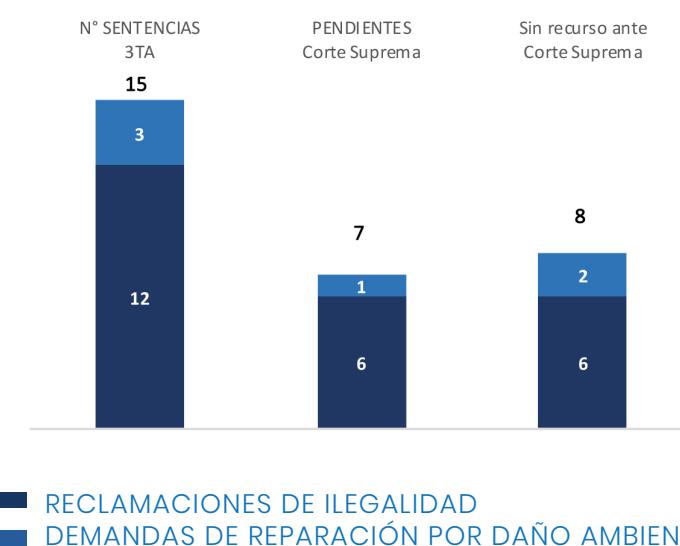
La Tabla N°11 y la Figura N°2 muestran las estadísticas de las sentencias de

casación correspondientes al año 2019, por tipo de procedimiento y pronunciamiento (confirmadas o casadas). Se identifica el número de causas que aún se encuentran pendientes de resolución de la Excma. Corte Suprema y el número de sentencias no recurridas ante dicha sede. La estadística sólo contempla las causas falladas por el Tercer Tribunal Ambiental en 2019 y resueltas por la Excma. Corte Suprema el mismo año.

Tabla N°11. Sentencias 2019, casaciones Corte Suprema.

PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS 3TA	CONFIRMADAS Corte Suprema	CASADAS Corte Suprema	PENDIENTES Corte Suprema	Sin recurso ante Corte Suprema
Reclamaciones de ilegalidad	12	0	0	6	6
Demandas de reparación por daño ambiental	3	0	0	1	2
TOTAL GENERAL	15	0	0	7	8

Figura N°2. Sentencias 2019, casaciones Corte Suprema.



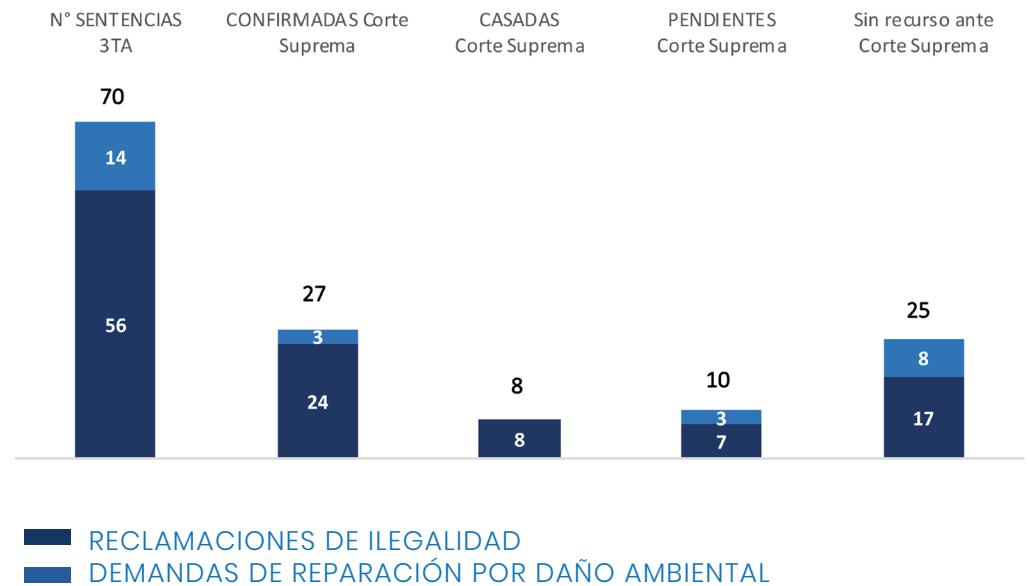
Durante los primeros seis años de función jurisdiccional, el Tercer Tribunal Ambiental ha pronunciado en total 70 sentencias, en demandas de reparación por daño ambiental y reclamaciones de ilegalidad.

La Excma. Corte Suprema confirmó 27 de las sentencias recurridas ante dicha sede y anuló o modificó 8 de ellas, quedando 10 recursos pendientes de resolución. Las restantes 25 sentencias del Tribunal no han sido recurridas ante la Excma. Corte Suprema.

Tabla N°12. Sentencias, cifras históricas de casaciones Corte Suprema (2013-2019).

PROCEDIMIENTO	Nº SENTENCIAS 3TA	CONFIRMADAS Corte Suprema	CASADAS Corte Suprema	PENDIENTES Corte Suprema	Sin recurso ante Corte Suprema
Reclamaciones de ilegalidad	56	24	8	7	17
Demandas de reparación por daño ambiental	14	3	0	3	8
TOTAL GENERAL	70	27	8	10	25

Figura N°3. Sentencias, cifras históricas de casaciones Corte Suprema (2013-2019).



1.3 Caracterización de controversias

1.3.1 Territorio

Durante 2019, aumentó el número de causas ingresadas en casi todas las regiones de la jurisdicción, destacando las regiones de La Araucanía y Los Lagos, las que registraron 9 ingresos adicionales a los registrados en 2018, cada una (periodo en el cual tuvieron 0 y 6 ingresos, respectivamente).

Solo en dos regiones no se observó la tendencia al alza en los ingresos. Así, en la región de Ñuble se mantuvo la cifra igual al año anterior, mientras que en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo se registraron dos ingresos menos que en 2018 (periodo en el cual ingresaron 4 causas).

En términos absolutos, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, las regiones que tuvieron mayores ingresos de causas corresponden a Los Lagos, con 15 ingresos y, las regiones del Biobío, de La Araucanía y de Los Ríos, cada una con 9 presentaciones.

La tendencia al alza a nivel regional se confirma al analizar los primeros seis años de función jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental, es decir, desde diciembre de 2013. En términos históricos, la región que registra el mayor número de ingresos corresponde a Los Lagos, con 49 causas ingresadas, seguida por el Biobío, con 45 causas y por Los Ríos, con 31 ingresos. Las regiones con menores ingresos corresponden a la de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, con 10 causas, seguida por la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, con 14 ingresos.

La Tabla N°13 muestra la distribución geográfica de causas por período de ingreso y tipo de procedimiento. Los exhortos no se reportan ya que no tienen una dimensión geográfica relevante a la jurisdicción del Tercer Tribunal Ambiental.

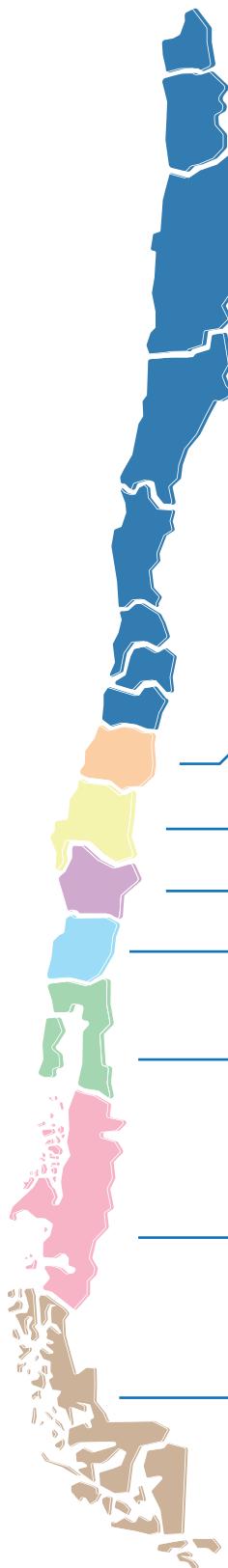


Tabla N°13. Distribución geográfica de causas, por año de ingreso y tipo de procedimiento (excluye exhortos ya que éstos no tienen una dimensión territorial relevante a la jurisdicción 3TA).

REGION	PERÍODO	TOTAL	RECLAMACIONES	DEMANDAS	SOLICITUDES	CONSULTAS
		GENERAL				
Región de Ñuble	2019	3	3	0	0	0
	2013-2019	18	11	6	0	1
Región del Bío-Bío*	2019	9	9	0	0	0
	2013-2019	45	26	14	5	0
Región de La Araucanía*	2019	9	4	3	2	0
	2013-2019	29	14	9	6	0
Región de Los Ríos	2019	9	1	7	1	0
	2013-2019	31	15	12	4	0
Región de Los Lagos	2019	15	7	5	3	0
	2013-2019	49	26	13	10	0
Región de Aysén del G. Carlos Ibáñez del Campo	2019	2	1	1	0	0
	2013-2019	10	9	1	0	0
Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	2019	6	4	2	0	0
	2013-2019	14	7	4	3	0
REGION	PERÍODO	TOTAL	RECLAMACIONES	DEMANDAS	SOLICITUDES	CONSULTAS
		GENERAL				
Jurisdicción 3TA - TOTAL	2019	52	28	18	6	0
	2013-2019	195	107	59	28	1

* En 2019 ingresó una reclamación cuyo ámbito territorial es multirregional (Bío-Bío y La Araucanía), por lo cual ha sido registrada en dos regiones, pero a nivel jurisdiccional (total) se contabiliza solo una vez.

Principales actores

1.3.2

Durante el ejercicio jurisdiccional correspondiente al año 2019, la sociedad civil se ha consolidado como el principal tipo de recurrente en iniciar procedimientos de reclamaciones de ilegalidad y de demandas de reparación por daño ambiental ante el Tercer Tribunal Ambiental.

De acuerdo a las estadísticas, durante el período analizado el 69,6% de las reclamaciones y demandas fueron interpuestas por la sociedad civil, entendida como personas naturales, organizaciones

indígenas y otras sin fines de lucro.

En el mismo periodo, los órganos públicos iniciaron el 21,7% de las causas. Las empresas representaron el 8,7% de las causas recurridas ante el Tercer Tribunal Ambiental.

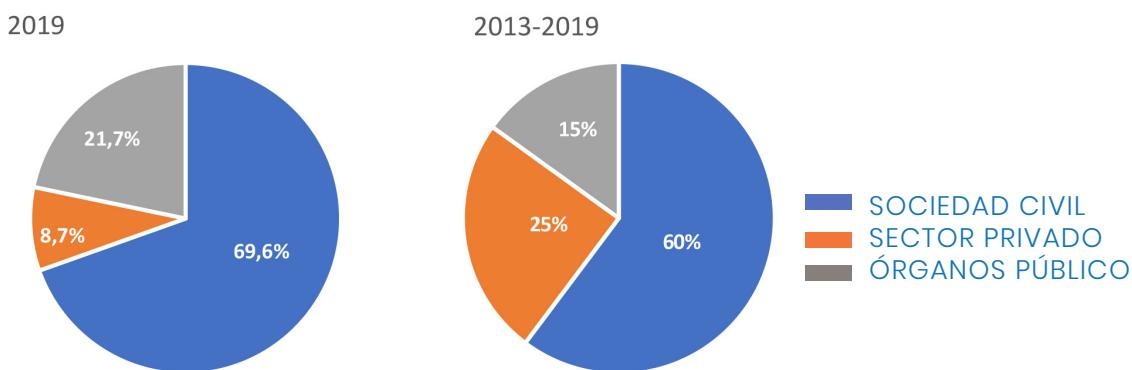
Al revisar el comportamiento histórico, desde el inicio de la función jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental, el 60% de las causas ha sido iniciada por la sociedad civil, el 25% por empresas y el 15% por órganos públicos.

Tabla N°14. Número de causas ingresadas por tipo de recurrente ante el Tercer Tribunal Ambiental.

TIPO DE RECURRENTE*	2019	2013-2019
SOCIEDAD CIVIL	32	100
Personas naturales	20	66
Comunidades o asociaciones indígenas	6	11
Otras personas jurídicas sin fines de lucro	6	23
SECTOR PRIVADO	4	41
Empresas privadas	4	41
ÓRGANOS PÚBLICOS	10	25
Municipalidades	10	24
Consejo de Defensa del Estado	0	1

* Solo se considera recurrentes que han interpuesto reclamaciones de ilegalidad o demandas de reparación por daño ambiental.

Figura N°4. Porcentaje de causas ingresadas por tipo de recurrente al 31 de diciembre de 2019.



2. ADMINISTRACIÓN DEL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

La gestión financiera da cuenta de la rendición de gastos del Tribunal sobre los recursos que la Ley de Presupuestos 2019, a través de la Dirección de Presupuestos (Dipres) del Ministerio de Hacienda, le asignó para la ejecución presupuestaria del mismo año.

Gestión financiera

La Tabla N°15 y la Figura N°5 dan cuenta de las asignaciones de recursos al Tercer Tribunal Ambiental, de acuerdo a la Ley de Presupuestos 2019. La suma ascendió a M\$1.897.749. La tabla y la figura reflejan además los recursos utilizados en la ejecución presupuestaria del Tribunal, desagregado por ítem y porcentaje de cumplimiento.

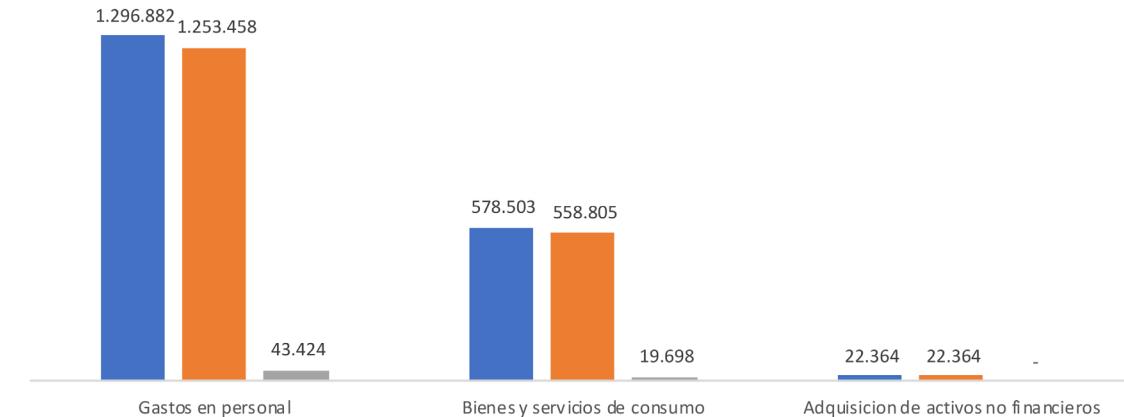
Finalmente, se informa sobre la ejecución que alcanzó los M\$1.834.966, lo que representa el 97% del presupuesto asignado por la Dipres para el año 2019. La diferencia en la ejecución presupuestaria de un 3% y el presupuesto total disponible se explica por la finalización del período de dos ministros y la suspensión del Seminario Internacional que el Tribunal realizaría en noviembre de 2019.

Tabla N°15. Resumen de ejecución presupuestaria Tercer Tribunal Ambiental, en miles de pesos. Periodo 2019.

CÓDIGO BASE	CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2019	EJECUTADO	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM	% DE EJECUCIÓN EN BASE AL PRESUPUESTO ANUAL
21	Gastos en personal	1.296.882	1.253.458	1.253.458	43.424	97 %	66 %
22	Bienes y servicios de consumo	578.503	558.805	558.805	19.698	97 %	29 %
29	Adquisición de activos no financieros	22.364	22.364	22.364	-	100 %	1 %
TOTALES EN M\$		1.897.749	1.834.627	1.834.627	63.122	97 %	

■ LEY DE PRESUPUESTOS 2019
 ■ EJECUTADO
 ■ SALDO NO EJECUTADO

Figura N° 5. Ejecución presupuestaria 2019 en miles de pesos.



2.1

La Tabla N° 16 detalla los recursos utilizados según ítem presupuestario y refleja el porcentaje de ejecución del presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2019.

Tabla N°16. Detalle de Ejecución Presupuestaria del Tercer Tribunal Ambiental en miles de \$1.824.362.

CONCEPTO PRESUPUESTARIO	LEY DE PRESUPUESTOS 2019	EJECUTADO	SALDO NO EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ÍTEM	% DE EJECUCIÓN EN BASE AL PRESUPUESTO ANUAL
21 GASTOS EN PERSONAL	1.296.882	1.253.458	43.424	97 %	66 %
Sueldos bases			1.241.241		
Comisiones de servicios en el país			10.690		
Comisiones de servicios en el exterior			1.527		
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	578.503	558.805	19.698	97 %	29 %
Alimentos y bebidas			556		
Textiles, vestuario y calzado			978		
Combustibles y lubricantes			1.810		
Materiales de uso o consumo			5.469		
Servicios básicos			31.746		
Mantenimiento y reparaciones			53.225		
Publicidad y difusión			17.828		
Servicios generales			18.769		
Arriendos			107.295		
Servicios financieros y de seguros			825		
Servicios técnicos y profesionales			219.849		
Otros gastos en bienes y servicios de consumo			455		
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	22.364	22.364	-	100 %	1 %
Mobiliario y otros			2.082		
Máquinas y equipos de oficina			9.957		
Equipos computacionales y periféricos			10.325		
Programas computacionales			-		
TOTAL EN M\$	1.897.749	1.834.627	63.122	97 %	

Gestión del personal

Durante 2019, el Tercer Tribunal Ambiental potenció la presencia de un equipo multidisciplinario altamente especializado y calificado, con el objetivo de apoyar a los ministros en la elaboración de sentencias y resoluciones oportunas y de calidad.

Los esfuerzos se materializaron en los procesos de contratación y perfeccionamiento del equipo de funcionarios del Tribunal, además de la implementación de distintas medidas contempladas en el Plan Estratégico Institucional de Tercer Tribunal Ambiental.



2.2

Contrataciones

Al 31 de diciembre de 2019, la dotación del Tercer Tribunal Ambiental estaba integrada por 23 profesionales.

Durante el período analizado, el Tribunal reforzó el equipo de funcionarios con la contratación de profesionales de las áreas jurídicas, científica, informática y de recursos humanos. Además, a través de una asesoría de diseño en gestión de personas, se ha promovido la definición y perfeccionamiento de los procesos selección y contratación, y evaluación del desempeño del personal del Tercer Tribunal Ambiental.

En el equipo se cuentan Doctores en Derecho y Ciencias, profesionales con grados de magíster en Derecho Ambiental, Economía, Desarrollo Comunitario, Políticas Públicas; y candidatos a magíster en diversas disciplinas.

La Tabla N° 17 muestra la dotación del personal al 31 de diciembre de 2019 y da cuenta de la incorporación de personal en las áreas de administración, ciencia y jurídica.

Tabla N°17. Dotación de funcionarios/as del Tercer Tribunal Ambiental, al 31 de diciembre de 2019.

APELLIDO PATRÓN	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	CARGO	GRADO	FECHA INGRESO
1 Pardo	Ocaranza	Mónica Catalina	Jefe Administración y Presupuesto	10	01/12/2013
2 Pinilla	Rodríguez	Francisco Andrés	Secretario Abogado	4	01/02/2014
3 Velásquez	Díaz	René Luis	Conductor – Auxiliar – Administrativo	18	01/02/2014
4 Risco	Huenchupán	Evelyn Cecilia	Oficial de Sala	17	07/04/2014
5 Mahn	Mendiburo	Nicolás Alejandro	Oficial Primero	16	14/04/2014
6 Millar	Silva	Javier Eduardo	Abogado Asesor	6	17/04/2014
7 Henríquez	Prieto	María Francisca	Profesional Universitario del Ámbito Económico	5	21/04/2014
8 Oliva	Alvarado	Jacqueline Elizabeth	Jefe Oficina de Presupuesto	14	01/12/2014
9 Hernández	Riera	José Alain	Relator Abogado	5	01/10/2015
10 Subiabre	Añazco	Javier Enrique	Ingeniero Civil Informático	12	18/01/2016
11 Fuenzalida	Avio	Francisco Javier	Abogado Asesor	12	01/01/2017
12 Ellenberg	Oyarce	Carlos Guillermo	Relator Abogado	6	01/03/2017
13 Cox	Sáez	Bárbara Pía	Periodista	10	21/08/2017
14 Vidal	Guarda	Carmen Gloria	Secretaria Ejecutiva – Asistente de Ministros	18	23/06/2018
15 Alvíal	Palavecino	Rocío Carolina	Profesional Apoyo del Ámbito de Ciencias	10	01/07/2018
16 Paredes	Leal	Rodrigo Alfonso	Asesor Jurídico	16	01/08/2018
17 Almonacid	Jans	María José	Abogada Asesora	12	03/12/2018
18 Solís	Hernández	Rodrigo Ignacio	Profesional Apoyo del Ámbito de Ciencias	12	03/12/2018
19 Rademacher	Poblete	Evelyn Adriana	Asistente Administrativa	18	02/01/2019
20 Rojas	Soto	Hardy Hernán	Asistente Informático	18	14/01/2019
21 Tapia	Ferrer	Francisco Javier	Abogado Asesor	12	01/02/2019
22 Riquelme	Salazar	Carolina de Lourdes	Abogada Asesora	8	01/03/2019
23 Brunel	Saldías	María Nidia	Profesional Universitario del Ámbito de Ciencias	6	15/04/2019

2.2.1

Perfeccionamiento

Durante 2019, en virtud de su regulación interna, el Tercer Tribunal Ambiental otorgó becas a 5 funcionarios, lo que permitió financiar el perfeccionamiento del equipo en áreas como Derecho Público, Derecho Administrativo Sancionador, Contratación Pública y Recursos Humanos.

Por su parte, a partir del convenio suscrito con la Academia Judicial, 11 integrantes del equipo de funcionarios se capacitaron en cursos impartidos para dicha institución, en temáticas como control de convencionalidad, apreciación de peritajes, producción de prueba, liderazgo, trabajo colaborativo, transparencia y análisis y metaanálisis de informes periciales, entre otros.

Además, a través de una asesoría en gestión de personas, se perfeccionó el

Plan estratégico institucional

El Tercer Tribunal Ambiental avanzó durante 2019 en el segundo año de implementación de su Plan Estratégico, el cual tiene como eje central la dictación de sentencias oportunas y de calidad. Para alcanzar sus objetivos, el Tribunal ha realizado una serie de esfuerzos en términos de las cuatro dimensiones del plan, es decir, de destinatarios, procesos internos, innovación y desarrollo y gestión de recursos.

Concretamente, durante el año que se reporta se avanzó en el diseño de indicadores para el seguimiento de objetivos, en el diseño y mejora de procedimientos administrativos,

2.2.2

proceso de reclutamiento y selección de personal, el proceso de capacitación y se diseñó un sistema de gestión del desempeño para los funcionarios del Tercer Tribunal Ambiental.

En el ámbito interno, el Tribunal continuó con un ciclo de charlas para el equipo y se generó un espacio, fuera del horario laboral, denominado “Reflexiones Supremas”. La instancia busca analizar fallos de la Excelentísima Corte Suprema que son relevantes para el trabajo del Tribunal, desde una perspectiva multidisciplinaria.

Finalmente en el mes de diciembre 2019 se realizó una capacitación en el ámbito del fortalecimiento del trabajo en equipo del Tribunal, instancia donde participaron Ministros y funcionarios del Tribunal,

2.3

presupuestarios, de gestión de personas y de tramitación, y en la realización de dos talleres de planificación estratégica orientados a monitorear, mejorar y avanzar en la implementación del plan.

El Plan Estratégico del Tercer Tribunal Ambiental se puso en marcha a fines de 2018 y ha sido proyectado hasta el 2021. En el último taller de planificación estratégica, realizado en noviembre de 2019, se constató que la mayoría de las metas establecidas al 2021 llevan un avance de 50% o más, significando una implementación exitosa del Plan Estratégico a la fecha.

2.4

Seguridad de la Información

Durante 2019 se ejecutó una licitación que realizó una evaluación de seguridad profunda e íntegra sobre el Sistema Electrónico de Gestión de Causas. Gracias a esta consultoría se adoptaron medidas tendientes a robustecer el desempeño de nuestro software.

Por otro lado, el trabajo realizado en esta asesoría, incluyó la evaluación de los distintos controles estipulados en la norma ISO 27001/2 con el objetivo de certificar al Tribunal en este estándar para el 2021. Por ello, durante el período

reportado se implementó la Política General de la Seguridad de la Información; se definieron el alcance, lineamientos, Políticas de Seguridad específicas, procedimientos e instructivos de seguridad.

El trabajo contempla además definir un Comité de Seguridad de Información y un Oficial de Seguridad de Información; además de un Programa de Concientización y Sensibilización en los diversos niveles en ámbitos de la Seguridad de la Información.

2.5

Auditoría

La empresa ARTL Consultores entregó al Tribunal su informe de la auditoría externa realizada a los ingresos y gastos presupuestarios del Tercer Tribunal Ambiental, en el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de noviembre de 2019:

“En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan

razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental al 30 de Noviembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de noviembre de 2019 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público (NICSP CGR)”.

3.

TRANSPARENCIA Y ACCESO EXPEDITO A LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

3.1

Avances en el Sistema Electrónico de Gestión de Causas

Buscando facilitar el acceso a la justicia ambiental para usuarios de distintas zonas del país, con fecha 01 de abril de 2019, el Primer Tribunal Ambiental, implementó en su plataforma el Sistema Electrónico de Gestión de Causas creado por el Tercer Tribunal Ambiental, permitiendo la tramitación electrónica bajo dicho soporte. Esto ha posibilitado ir avanzando de manera conjunta en un sistema unificado, a objeto de facilitar la tramitación remota de las causas.

En mayo de 2019, el Tercer Tribunal Ambiental publicó el Manual de Usuarios del Sistema Electrónico de Gestión de Causas, en donde se indicaron las principales aplicaciones para la presentación de escritos, notificaciones de receptores judiciales, entre otras gestiones. Dicho manual consiste en un documento PDF y en un video tutorial, que de manera didáctica guía al usuario en el proceso de presentación de escritos e

iniciación de causas, entre otros.

Dentro del mes de agosto de 2019, se incorporaron nuevos menús de información que permiten el acceso a distintos registros de la secretaría del Tribunal, los que se unen al estado diario y programación de audiencias, y que corresponden a: causas en acuerdo, notas de acuerdo, sentencias, sentencias interlocutorias, cumplimiento de sentencias, integraciones de audiencias, instalaciones diarias y turno de ministros.

En octubre de 2019, el Tercer Tribunal Ambiental firmó un convenio de interconexión con la Excmo. Corte Suprema y la Iltma. Corte de Apelaciones de Valdivia. En la actualidad, y gracias al apoyo de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, se permite remitir vía electrónica los recursos de casación y de apelación, disminuyendo los plazos de tramitación y el uso de papel.

Actualización y renovación de web institucional

Como una forma de acercar el quehacer institucional a la comunidad, durante 2019 el Tercer Tribunal Ambiental renovó su sitio web, dándole prioridad a la tramitación electrónica y otras materias jurisdiccionales, como los avisos, audiencias y estados diarios, por sobre las noticias.



3.2

Encuentro de Ministros

Con el objetivo de unificar criterios y desarrollar acciones que faciliten el acceso a la justicia ambiental en todo el país, en enero de 2019 se celebró el Primer Encuentro de Ministros de Tribunales Ambientales de Chile.

La actividad que se desarrolló en Valdivia, fue organizada por el Tercer Tribunal Ambiental y reunió a los 11 Ministros que a esa fecha se encontraban en ejercicio, en los

tres Tribunales Ambientales del país.

Dentro de los temas trabajados en dicha sesión se encuentran la coordinación de las suplencias, la habilitación de un sistema único de gestión de causas; la implementación y experiencia de las unidades de estudio y la revisión de casos relevantes de la judicatura, entre otros puntos.



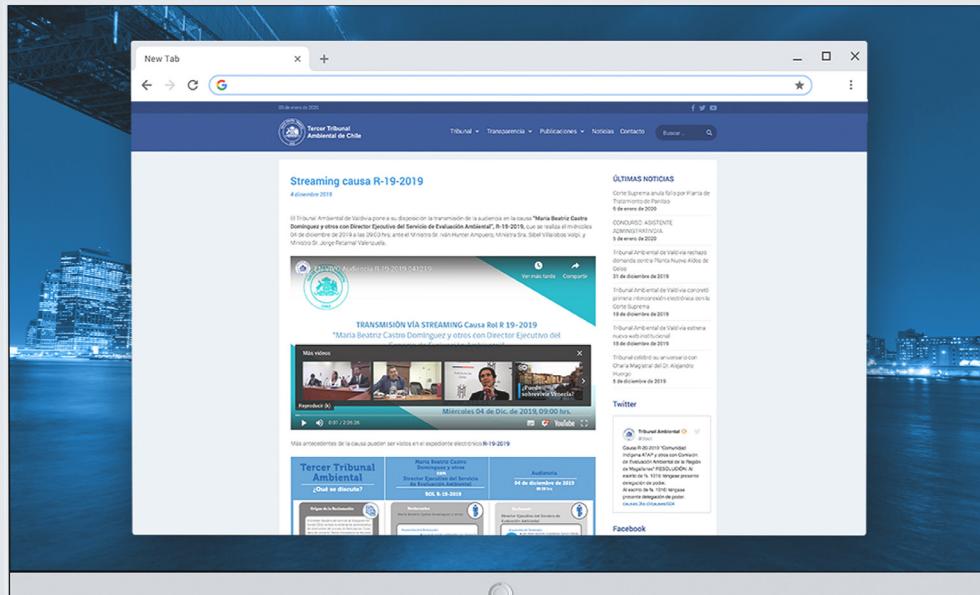
3.3

Streaming

Durante el 2019, el Tercer Tribunal Ambiental mantuvo la decisión de proveer de recursos para la contratación del servicio de streaming para las audiencias de alegatos

y actividades de interés público generados por el Tribunal. De esta forma, el año 2019 se transmitieron 21 audiencias y 2 actividades de carácter académico

3.4



4.

EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos de la macro zona sur

En mayo de 2019, el Tercer Tribunal Ambiental desarrolló su primera Jornada de Capacitación para Municipalidades y Servicios Públicos de la Macro Zona Sur de Chile, en la ciudad de Castro, Chiloé.

Casi un centenar de funcionarios

públicos se capacitaron durante dos días, en aspectos relevantes sobre la incorporación de la ciencia en la Justicia Ambiental; los tipos de procedimientos en los Tribunales Ambientales y las competencias ambientales de las municipalidades, entre otras materias.

4.1



Boletín de Sentencias

Durante 2019, el Tercer Tribunal Ambiental continuó con la elaboración, publicación y distribución del Boletín de Sentencias.

El texto recoge las sentencias pronunciadas por el Tribunal de manera semestral y cuenta con una versión digital publicada en el sitio web institucional.

El Boletín de Sentencias del Tercer Tribunal

4.2

Ambiental ha sido distribuido a bibliotecas universitarias, el Poder Judicial, Contraloría y el Tribunal Constitucional, entre otros.

El objetivo del Boletín de Sentencias es difundir el quehacer jurisdiccional del Tercer Tribunal Ambiental y facilitar una herramienta para el análisis crítico entre estudiantes y profesionales de los sectores público y privado.

Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias

Entre septiembre y diciembre de 2019 se mantuvo abierta la convocatoria del Segundo Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias del Tercer Tribunal Ambiental, que busca promover la discusión, estudio y análisis de sentencias pronunciadas por el Tribunal.

En noviembre de 2019, el Tribunal publicó

4.3

la versión digital del libro que reúne a los trabajos galardonados en el Primer Concurso Nacional de Comentarios de Sentencias, desarrollado el año 2018.

El texto se encuentra disponible de manera gratuita en el sitio web institucional del Tribunal.

Exposiciones en centros de estudios

Durante el año 2019, los ministros integrantes del Tercer Tribunal Ambiental participaron en diversas actividades organizadas por distintas instituciones del país y del extranjero.

En marzo de 2019, el Ministro Sr. Iván Hunter Ampuero expuso en la Jornada Regional Gremial, organizada por la Asociación de Notarios y Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros Judiciales de la Jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Valdivia. También en marzo de 2019, el Ministro Sr. Michael Hantke Domas participó como expositor en el Foro Internacional de Legislación y Justicia Ambiental para un Desarrollo Sostenible, desarrollado en Asunción, Paraguay.

Entre el 13 y el 15 de marzo de 2019, el Ministro Sr. Jorge Retamal Valenzuela participó como expositor del II Encuentro Presencial de la clase de Especialización en Derecho Ambiental de la Universidad Federal de Paraná, Brasil.

En abril de 2019, el Ministro Sr. Hunter expuso en el Conversatorio “Rol de las Cortes de Apelaciones y Tribunales Ambientales en la resolución de conflictos medioambientales”, realizado en la I. Corte de Apelaciones de Valdivia. En junio de 2019, asistió como expositor al seminario “Prueba y Daño Ambiental”, organizado por el Programa de Derecho y Política Ambiental de la Universidad Diego Portales de Santiago, conjuntamente con la ONG Defensoría Ambiental.

El Ministro Sr. Carlos Valdovinos Jeldes participó como expositor en el “II Congreso de Justicia Ambiental y Desarrollo Sostenible Zicosur”. La actividad se desarrolló en la ciudad de Antofagasta, en junio de 2019.

En julio de 2019, el Ministro Sr. Hantke participó como expositor del Programa “Hacia la Conservación de Cuencas Críticas en Ecuador y Colombia mediante el Fortalecimiento de Capacidades de los

4.4

Operadores de Justicia”, desarrollado en Bogotá, Colombia. También en ese mes, el Ministro Sr. Hunter asistió como presentador al lanzamiento del libro “Texto Comentado y Concordado de la Ley N° 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente”, del abogado Sr. Juan Pablo Leppe Guzmán.

En agosto de 2019, el Ministro Sr. Hunter expuso en el Seminario “El Case Management como mecanismo de flexibilidad y eficiencia en el proceso judicial”, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y Global Affairs Canada, desarrollado en Santiago. El mismo mes, el Ministro Sr. Hunter participó como expositor en la Tercera Sesión del Ciclo de Seminarios “Reflexiones sobre la Ley de Cambio Climático, en miras a las COP 25”, organizada por el Centro de Derecho Ambiental y el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia de la Universidad de Chile en conjunto con la Vicepresidencia del Senado.

En septiembre de 2019, la Ministra Sra. Sibel Villalobos Volpi expuso en la “Conferencia Internacional de Transdisciplina – Joining Forces for Change”, organizada por la Universidad de Gotemburgo, Suecia.

En octubre de 2019, el Ministro Sr. Hunter expuso en el Seminario “Teoría y Práctica del precedente en Chile y Latinoamérica”, organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Austral de Chile, campus Puerto Montt.

4.5

Relaciones institucionales

En el mes abril de 2019 se firmó Convenio entre el Tercer Tribunal Ambiental y la Academia Judicial. El Convenio ha permitido a los funcionarios del Tribunal acceder a los cursos de capacitación que ha dispuesto la Academia Judicial.

El año 2019, el Tercer Tribunal Ambiental y la Universidad Santo Tomás (UST) Sede Valdivia firmaron un Convenio Marco que formaliza la coordinación interinstitucional, a través del fortalecimiento de su vinculación profesional y científica, que permita la generación de conocimiento útil a la sociedad en las áreas del saber científico, jurídico y económico.

En octubre de 2019, el Tercer Tribunal Ambiental, la Excmo. Corte Suprema y la Itma.

Corte de Apelaciones de Valdivia firmaron un Protocolo de Cooperación para la utilización de medios electrónicos y/o digitales de conformidad a lo señalado en la Ley 20.886. El protocolo establece la incorporación del Tercer Tribunal Ambiental a los sistemas de comunicación digital dispuestos por la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de Valdivia, lo que será coordinado junto a la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

El instrumento es aplicable en la remisión, recepción de resoluciones y actuaciones procesales y, en general, de expedientes, que deban realizarse cuando ambas Cortes tramiten recursos presentados contra resoluciones del Tercer Tribunal Ambiental.





Valdivia, 15 de enero de 2020

La Cuenta Pública 2019 del Ilustre Tercer Tribunal Ambiental de Chile se pone a disposición de la comunidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16, inciso 3º, de la Ley N°20.600, que crea los Tribunales Ambientales en nuestro país.

Sin otro particular

Iván Hunter Ampuero
Ministro Titular Presidente
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

Francisco Pinilla Rodríguez
Secretario Abogado
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental